

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2027

Plan de Formación Ciudadana de la División de Organizaciones Sociales

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Reformulado - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

Este programa tiene como objetivo fortalecer la participación de los integrantes de organizaciones sociales en los espacios que el Estado pone a disposición, mediante el aumento de conocimientos y competencias para la implementación de los mecanismos de participación ciudadana y otras herramientas que permitan fortalecer su funcionamiento e incidencia en políticas públicas.

Al empoderar a los integrantes de organizaciones sociales con una formación sólida en materia de participación ciudadana, se busca fomentar el desarrollo de una sociedad democrática y participativa.

Asimismo, se reconoce la importancia de la descentralización, promoviendo la participación activa de los integrantes de organizaciones sociales en los ámbitos locales y regionales, impulsando así un sistema más inclusivo y equitativo en la toma de decisiones.

Para lograr estos objetivos, el programa ofrece actividades de formación y capacitación, brindando a los participantes las herramientas necesarias para ejercer su participación de manera informada y comprometida con el desarrollo de su comunidad y el fortalecimiento de la democracia.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Mejorar conocimientos y herramientas de integrantes de organizaciones sociales para el ejercicio de su rol en la comunidad.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2027 (Miles de \$ (2026))	Producción estimada 2027 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2027 (Miles de \$ (2026))
Formación Ciudadana y		133.148	13.000	10

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2027

Comunitaria	Personas que reciben Instancias formativas			
Capacitaciones técnicas y metodológicas a funcionarios encargados de participación ciudadana.	Funcionarios/as públicos encargados de la participación ciudadana capacitados.	150.641	800	188
Gasto Administrativo		95.895		
Total		379.684		
Porcentaje gasto administrativo		25,3%		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Descripción de la población potencial	La población potencial del programa corresponde a personas de 14 años o más que declaran participar en organizaciones sociales, ya sea formales o no formales.
Cuantificación de la población potencial	4.782.362
Unidad de medida de la población potencial	personas
Metodología para cuantificar la población potencial	La población potencial se estimó utilizando como fuente de información la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2024, único instrumento estadístico de cobertura nacional que incorpora consultas sobre participación de las personas en organizaciones sociales. Como criterio metodológico, se consideró a la población de 14 años y más que declara participar en algún tipo de organización social, dado que dicha edad coincide con el umbral mínimo establecido en la Ley N.º 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias para integrar este tipo de organizaciones. Este criterio permite aproximar la población que efectivamente se vincula con espacios de participación social y que, por tanto, constituye la población potencial del programa. Aplicando este criterio, se estimó una población potencial de 4.782.362 personas.

II. Criterios de focalización para determinar la población objetivo

Descripción de la población objetivo	La población objetivo corresponde a personas de 14 años o más que integran organizaciones sociales de las comunas con mayor concentración de población y con menores niveles de participación, que presenten brechas de conocimientos y herramientas para el ejercicio del rol comunitario.
--------------------------------------	---

Variable	Criterio
Población	Personas de 14 años o más, integrantes de organizaciones sociales y residentes en comunas que concentran el 80% de la población del país.
Participación en organizaciones sociales	Personas de 14 años o más, integrantes de organizaciones sociales y residentes en comunas ubicadas en el 30% con menor nivel de participación en organizaciones sociales.
Brecha de conocimientos para el ejercicio del rol gerencial	Personas de 14 años o más, integrantes de organizaciones sociales que obtengan en el diagnóstico de entrada un puntaje inferior al umbral de desempeño.

III. Población y cobertura

Concepto	2027	2028	2029	2030
Población Objetivo	43.101	43.101	43.101	43.101
Población Beneficiaria	8.000	8.400	8.820	9.260
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	18,6%	19,5%	20,5%	21,5%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2025 (Efectivo)	2026 (Estimado)	2027 (Estimado)
Porcentaje de beneficiarios que aumentan sus resultados en los instrumentos de evaluación tras su participación en las instancias formativas del Programa.	$(N^{\circ} \text{ beneficiarios que aumentan su resultado en el instrumento de evaluación de salida respecto del resultado obtenido en la evaluación diagnóstica de entrada en el año } t / \text{Total de beneficiarios que rinden el instrumento de evaluación diagnóstica de entrada y el instrumento de evaluación de salida en el año } t) * 100$	Unidad de medida: % Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	Sin información	Sin información	61,53%
Porcentaje de personas	(Número de personas	Unidad de	96,74%	80,00%	60,00%

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2027

que califican como satisfactoria la instancia de formación en la que participaron durante el año t.	que califican como satisfactoria la instancia de formación en la que participaron durante el año /Número de personas que participan en instancias de formación con satisfacción usuaria durante el año t) * 100)*100	medida: % Dimensión: Calidad Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente			
---	--	---	--	--	--

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Objetado Técnicamente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El diseño del programa no supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado.	
Diagnóstico del problema	- No se incluyen causas asociadas a la falta de canales que entreguen información detallada sobre los cursos que se imparten y de redes permanentes que generen instancias de encuentro y vinculación, considerando las tecnologías disponibles. La falta de información de instancias de formación es una causa no identificada como tal. - Los datos cuantitativos entregados para las causas 1 y 3 no avalan la existencia del vínculo de esas causas con el problema principal. - Los datos cuantitativos que se presentan para respaldar los efectos 2 y 3 están desactualizados.	I
Población	Los criterios de focalización definidos no permiten verificar el grado de afectación que tiene la población objetivo, respecto al problema de deficiencias en conocimientos y herramientas.	I

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2027

	El criterio de focalización relacionado con la variable "brecha de conocimientos para el ejercicio del rol dirigencial" no es pertinente. Si bien el “diagnóstico de entrada” permite establecer una línea base que permite verificar posteriormente si el cambio o efecto esperado en los asistentes se logra efectivamente, su aplicación no constituye un criterio de focalización.	
Objetivo y Seguimiento	Sin observaciones relevantes	S
Estrategia y Componentes	- Los componentes no abordan la causa “creciente digitalización de las comunicaciones y otras transformaciones sociales” ni se mencionan alternativas de formación asincrónicas. - No se considera la existencia de ámbitos de acción comunes con otros programas del servicio, los que en conjunto buscan establecer canales de vinculación del Estado con las personas y las organizaciones sociales, para buscar sinergias o complementariedades.	S
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

IV.- MOTIVO DE INGRESO A EX ANTE

El programa se presenta al proceso ex ante por hallazgos de diseño en monitoreo 2025, en particular en la dimensión de Focalización.